



La Facultad de Psicología asumirá funciones propias de un servicio sanitario

:: R. R. / WORD

SALAMANCA. Asuntos con un marcado carácter técnico conforman el orden del día de la reunión que celebra esta mañana el Consejo de Gobierno de la Universidad en la antigua capilla del Estudio, bajo la presidencia del rector Daniel Hernández Ruipérez. Los miembros de este órgano académico adoptarán acuerdos en relación a la propuesta de integración del profesorado del área de Farmacia y Tecnología Farmacéutica en la estructura departamental de la Universidad, así como la reordenación de los servicios de la plataforma Nucleus, vinculada al área de la investigación. Además, el Consejo de Gobierno deberá pronunciarse sobre la propuesta de resolución de los Programas Propios de Investigación I, IV y IX del Plan Estratégico de Investigación y Transferencia de Conocimiento.

Una de las cuestiones de especial proyección social y que trasciende el mero ámbito académico es el proyecto que analizan hoy los componentes del Consejo de Gobierno, sobre la propuesta de solicitud de funcionamiento como servicio sanitario del Servicio de Atención de la Facultad de Psicología.

Al igual que viene siendo habitual en cada reunión que lleva a cabo cada final de mes, el Consejo de Gobierno tendrá que estudiar y aprobar los informes y acuerdos previos adoptados por su Comisión Permanente, que en buena parte de los casos se refieren a la aprobación de nuevos convenios de colaboración de la Usal con otras instituciones. El Consejo de Gobierno de hoy no será el último del curso, dado que habrá otra sesión a finales del próximo mes de julio.